



miércoles 8 de mayo de 2019

## EL AYUNTAMIENTO ADQUIERE UN VEHÍCULO PARA PROTECCIÓN CIVIL



La Alcaldesa, Anabel Burgos, ha presentado esta mañana el nuevo vehículo de Protección Civil. “Una adquisición que nos ha llevado tiempo y esfuerzo, pero que entendíamos necesaria”, señalaba Burgos.

La Alcaldesa recordaba que Protección Civil presta un “importante apoyo a la Policía Local, e imprescindible por el gran número de actividades e iniciativas que celebramos en El Viso durante todo el año”.

“Ha sido un trabajo arduo del Equipo de Gobierno, pero que al fin es una realidad”, reiteraba.

El vehículo cuenta con siete plazas, y se trata de una furgoneta que antes prestaba servicio como ambulancia. Ésta ha sido adaptada a las necesidades de Protección Civil, “y su adquisición ha sido posible tras el estudio de una buena oportunidad, además muy económica”.

La Alcaldesa añadía que “con este refuerzo, facilitamos la labor de Protección Civil, y por ende, un trabajo más seguro para sus componentes y para las personas que participan en los actos a los que acuden”.

Por su parte, el responsable de Protección Civil del

municipio, afirmaba “que era una necesidad el poder contar con un vehículo para prestar el apoyo logístico necesario”.

El vehículo, además, también cuenta con la adaptación necesaria para el transporte de personas con movilidad reducida.

Con este vehículo el Ayuntamiento también responde a una demanda de las personas que encuentran dificultades para desplazarse hasta los colegios electorales en los días de celebración de elecciones, por lo que se pondrá a disposición de las mismas dicho traslado.

Así, las personas que necesiten transporte para votar en las próximas elecciones locales podrán llamar al teléfono 607880122, y se les llevará a su colegio electoral.

La Alcaldesa también recordaba que tras acogerse el Ayuntamiento a una línea especial del Supera VI, se ha adquirido un nuevo coche patrulla para la Policía Local, “que esperamos esté aquí en pocas semanas”.



Así mismo, el Ayuntamiento ha publicado en la Sede Electrónica la licitación para la adquisición de otro patrullero en forma de leasing. Las empresas interesadas tienen de plazo hasta el 23 de mayo a las 14.00 horas.

“Con la adquisición de estos nuevos vehículos renovamos la flota de vehículos de Policía Local y reforzamos el servicio de Protección Civil, dándoles mejores medios”, finalizaba la Alcaldesa.



